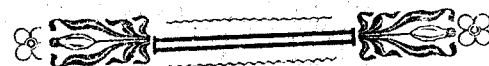




SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)



Sección Religiosa
SANTORAL

AGOSTO

- Día 11 ✠ D. XI S.S. Tiburcio, Susana y Filomena.
Día 12 L. Stas. Clara, vg. y fdra y Felicísima vg.
Día 13 M. S.S. Hipólito, Casiano y Concordia mrs.
Día 14 M. S.S. Eusebio, pbr. y cf. y Demetrio mr.— Vigilia—Ayuno con abs. de carne.
Día 15 ✠ J. ASUNCION DE NTRA. SRA. y S. Napoleón.
Día 16 V. S.S. Roque y Jacinto, cfr. Serena, emperatriz.
Día 17 S. S.S. Librado, ob. y mr: Pablo y Julia, mrs.
Día 18 ✠ D. XII S. Joaquin Padre de Ntra. Sra. sta. Elena, emperatriz. ss. Lauro y Agapito.
Día 19 L. S.S. Magia, mr. patrón de Tarragona y Mariano, e.
Día 20 M. S.S. Bernardo, ab. Leovigilde, Cristóbal y Samuel.
Día 21 M. Stas. Juana, Francisca Fremiot y Ciraca, hermanas. ss. Donoso y Maximiliano, mrs.
Día 22 J. S.S. Timoteo y Filiberto, mrs.
Día 23 S. Felipe Benicio, c.
Día 24 S. S.S. Bartolomé, ob. y Aura, vg. y mr.
Día 25 ✠ D. XIII EL PURISIMO CORAZON DE MARIA. ss. Luis, rey de Francia y Ginés, mr.

UNA COGIDA REGULAR

Estaba un acaudalado fabricante en su despacho tratando asuntos de su oficio con uno de sus parroquianos, que con él no comulgaba en las ideas religiosas, y que distaba mucho de poder compararse con el mismo en los bienes de fortuna.

Durante la conversación acertó a entrar el colector de una cofradía, que iba cobrando las cuotas que debían pagar los Hermanos de ella. Pagó inmediatamente el buen fabricante como católico práctico que era, y gustaba de contribuir con sus limosnas al sostenimiento de la Religión.

Poco después entraron los religiosos que iban a recoger la limosna mensual para un asilo de anciano de ambos sexos. Dióselo al momento con agrado.

Viendo esto el parroquiano, se atrevió á dirigirle una observación.

— Mucho le deben de sacar a V. esta gente de Iglesia.

— No es mucho, respondió. Aun no llega a una peseta diaria. Y lo hago con gusto hace ya más de cuarenta años.

— Yo le aseguro que la cantidad que V. podía haber ahorrado en este dilatado tiempo no subía poco.

— Es cierto, algo subiría. Y V. ¿no da nada para esas obras religiosas?

— Jamás he dado, ni daré un céntimo.

— Diga pues. ¿Cuántas fábricas habrá levantado con tantos ahorros? ¿cuántos automóviles ha comprado?

El pobre sectario se calló como un muerto. Se acordó que no solo no había logrado hacer progresos en sus negocios, sino que andaba siempre entrampado y aún con el mismo fabricante estaba con notables atrasos ni pagar los géneros que le pedía. Entonces el buen fabricante continuó diciendo:

— Los católicos tenemos fé en la palabra de Jesucristo, que prometió el ciento por uno a los que diesen alguna cosa por su amor. Una feliz experiencia me ha convencido de esta verdad, porque por una miseria que vengo dando, como le acabo de decir, mis negocios han ido prosperando tan notablemente, que podré dejar a mis hijos muy bien remediados. Dispongo, como U. sabe, de dos fábricas y no he sufrido en ellas percance alguno, ni por incendios, ni por huelgas. Me dan un lucro bastante regular, para poder cumplir con mis acreedores y también con mis limosnas y cofradías. Compré dos automóviles, y puedo ofrecerle a U. uno de ellos si le ocurre tener que hacer algún viaje urgente.

— Muchas gracias, le respondió el pobre sectario, algo avergonzado.

— No hay para qué dar gracias mientras no utilice mi ofrecimiento. Lo que me hace gracia a mí, prosiguió algo como amostazado, es el empeño que VV. ponen en impedir o estorbar las buenas obras, que uno hace. Si yo me gastase en fumar, en teatros y aun quizás en juegos mis utilidades, nada tendría que objetar. Lo hallaría bien. Porque

doy una mezquindad para obras religiosas y caritativas, vienen lamentando el derroche que hago y los ahorros que por este motivo dejo de hacer.

Al mencionar *el juego*, el pobre despreocupado se puso como un amapola. Precisamente por él no podía pagar a su interlocutor una letra que en aquellos días le vencía y había venido a pedirle algún plazo de demora.

Salió de aquel despacho con pocas ganas de meterse en negocios ajenos. No dice la historia si después trató de imitar al fabricante.

Obispos Misioneros.

(Continuación)

Perdido en el mar

Dejemos hablar ahora a un sacerdote misionero de Occania, el P. Lemmens, que ha sufrido cruelmente y descripto con candidez sus peligros en el mar.

Era el sábado 28 de septiembre de 1895. Habiendo de ir a decir misa y hacer los demás oficios del domingo a una distancia de tres horas por mar, salí precipitadamente en una barca y me hice a la vela, llevando por todo equipaje una cestita con doce bizcochos de mar, algún stiks de tabaco, una estera y una cobertura para dormir, en fin, lo indispensable para un viaje de tales condiciones, mas con la triste fatalidad de olvidarme de los remos.

Para llegar al término, había de ir bordeando todo el tiempo la costa, y en efecto, impulsada mi barca por un suave vientecillo, había recorrido, después de una vuelta, la mitad del trayecto; di una vuelta más y a las cinco de la tarde me hallaba enfrente del sitio mismo a que me dirigía, aunque bastante distanciado, porque formando la costa de la isla una especie de circunferencia y soplando el viento en línea recta, no podía mi barca seguir completamente la dirección de la primera. Quise por tanto dirigirme hacia allí pero el viento que entonces soplaba más fuerte y la agitación del mar me impidieron llegar a la playa. A las seis de la tarde el sol terminaba su carrera, pero así mi barquilla, que arrastrada por la corriente, se alejaba más y más de la tierra, cuya gradual desaparición iba suscitando tristes pensamientos que ocuparon mi mente hasta muy entrada la noche, en que me dormí para despertarme luego por la mañana cuando el primer rayo del alba hiriese mi frente. A la salida del sol ya no se veía un punto de tierra. Con todo procuré mudar el rumbo de la barquichuela, é hice todos los esfuerzos imaginables, pero siempre sin éxito. Luego, a falta de otra cosa, hice en la punta del mástil mi sotana como señal de suprema angustia, pensando que si alguien desde tierra se daba cuenta de este fenómeno extraño, sabría que no estaba en buena situación, y me abandoné a merced de las olas y de la corriente que me arrastraban cada vez más lejos. Entonces comencé a sentirme mal y estuve arrojando atrozmente hasta las tres de la tarde ¡Qué vida, Dios

mío! ¡Ni una gota de agua fresca para enjugar la boca!

Al fin exclamé: «¿Con qué derecho exiges de Dios un milagro sin necesidad? Haz lo que puedas y El hará lo restante».

Cediendo a esta reflexión, bajé mi sotana, desplegué las velas del barco y me puse a trabajar con nuevos alientos que me infundía la esperanza de algún éxito, pero estas tentativas fueron, como las primeras, del todo infructuosas. Empezaba a decaer de ánimo, cuando otro medio se presentó a mi mente: si éste no daba ningún resultado lisongero, renunciaría a toda esperanza y me abandonaría a las olas para que me llevase a donde quisiese el espíritu de Dios.

Por de pronto invoqué a la Sma. Virgen en vez alta, creyéndome inevitablemente expuesto a morir de hambre; desarrollé las energías que me dejaba mi estado de abatimiento, logré, ayudado de un venticillo favorable, imprimir nuevo rumbo al barco y me dirigí hacia el lado en que pensaba encontrar tierra, pero el sol se puso y ésta no aparecía por ninguna parte del horizonte. El viento soplaba fuerte y la barca se deslizaba suave y rápidamente por encima de las aguas. Aun navegué tres horas en la misma dirección, durante las cuales mi fantasía, exaltada por el miedo, se forjó varias veces percibir algo a lo lejos, hasta que, desilusionado de esto y juzgando que había dejado atrás una isla situada al lado del Norte, me dirigí hacia el Sur. Cerca de la media noche, poco más o menos, ví que había sido víctima de un nuevo engaño y tomé otra vez la dirección del Norte. Por la mañana volví de nuevo el Sur, pero también en vano esta vez, como todas las anteriores, pues cuando el sol iluminó el ancho horizonte que extendía ante mis ojos asombrados, no ví más que la inmensidad. Tomé uno de mis bizcochos, lo mojé en el agua del mar y lo comí, aunque sin apetito, porque el agua del mar, como todos saben, no es deliciosa y además no podía tomarlo seco a causa de los varios días enteros que lleva sin comer ni beber nada. Por esto y sobre todo por que debía ser parco a fin de no lanzarme en brazos de una muerte segura, solo tomé uno, lavándome después la boca con agua salada, a falta de otra, y proseguí con el mismo rumbo, derecho al Sur, ignorando completamente el paradero que me aguardaba. ¡Qué días aquellos, Dios mío, en las que el sol, desde su salida hasta su puesta, me abrasaba, sin tener una gota de agua dulce para refrescar y humedecer la garganta! Al anoecer comí otro bizcocho después de haberlo mojado también en el agua del mar. El hambre me obligaba a tomar más de uno, pero fuéme imposible por la gran sequedad de mi garganta y la salobridad del agua marítima. Lo que hice fue rogar a Dios que en su clemencia se dignase enviar a mi barca durante la noche alguno de esos peces voladores que son allí tan numerosos y vuelan por todas partes en la oscuridad sin que puedan escaparse una vez fuera del agua. Pero ¡oh desgracia! ni uno solo se lanzó hacia mí.

Cuando me dormía, que era raras veces, siempre me despertaba sobresaltado, soñando que chocaba contra las rocas de la playa. El martes por la mañana, conocí seguramente por todos los indicios que había pasado los límites y como el viento se había mudado poco antes, aprovecheme de él para un nuevo viaje hacia el Norte que emprendí después de comer otro

bizcocho, mucho más difícil de tragar que los anteriores, el cual no obstante, pasó de la misma manera que ellos. Algún tiempo después cesó el viento, y allí era de verme inmóvil como si jamás hubiese de menearme. Para disipar la negra tristeza que empezaba a envolver a mi alma, tomé en mis manos la *Imitación de Cristo*, y una vez hubo aquella desaparecido, me puse a cantar una hermosa canción, aprendida en mi niñez, que decía:

Agradable es navegar

Mientras Dios es el piloto. . . .

Para matar las horas que cada vez se me hacían más largas y proporcionarme algún alimento, arranqué un clavo de una plancha, lo doblé y lo até a un bramante con un trozo de bizcocho en el extremo que sirviese de cebo para coger algún pez. Meter este original anzuelo en el agua y venir uno hacia él, todo fué una misma cosa, pero éste no parecía habituado a la pastelería. «Amigo, le dije viendo que ni siquiera mordía, sino te gusta el bizcocho, vete, que no tengo otra cosa».

BUENA LECCIÓN

Una señora librepensadora, discutía con el célebre escritor Bruckner, diciéndole:

—Sea; admitido el dogma y la moral católica, pero lo que no puedo admitir es el culto. Confesad que todas esas prácticas exteriores, esas ceremonias religiosas no significan nada, y que la Religión ganaría bastante pasando sin ellas.

El escritor era un hombre muy bien educado: juzgá la sorpresa de esta señora cuando le vió levantarse, ponerle familiarmente la mano en la espalda y decirle:

—¡Oh! ¡qué estúpida eres!

Indignada la señora, se levantó a su vez.

—¡Insolente!—exclamó—¿Por quién me tomáis?

—Señora—replicó Bruckner volviendo a tomarse su aire habitual de hombre bien educado,—perdonadme, pero oyéndoos hace un momento despreciar el culto religioso, que no es otra cosa que un acto de acatamiento y de política hacia Dios, creí que igualmente despreciábais las fórmulas de política mundana, que no es otra cosa que el culto exterior que se hace a la criatura según la medida que conviene.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA.

Santa Isabel D. G. D. hasta fin de 1912.
Basakato. (S. Carlos.)—A. V. hasta fin de Julio de 1913,

SUSCRIPCION TERMINADA.

Santa Isabel. C. J. H. — C. E. H. M. —
C. E. R. MaríaCristina. D. J. M.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 23 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PRIMITIVO GIMENEZ Salmerón 130 G.—Barcelona

Compra y venta de sellos al por mayor y menor.

Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Póo,

Guinea, Río de Oro, etc. antiguos y corrientes,

nuevos ó usados, en grandes y pequeñas partidas.

CONSAGRACION

MARIA DEL VICARIATO



AL INMACULADO CORAZON DE



APOSTOLICO DE FERNANDO POO

A nuestros Hermanos, los Misioneros y demás fieles de nuestro Vicariato, SALUD en el SEÑOR.

CARÍSIMOS HERMANOS É HIJOS NUESTROS EN CRISTO: Desde que en la eternidad escogió Dios á María para que en el tiempo fuese su Madre, determinó asociarla a Sí en la Obra de la Redención. Mirad el Santo Evangelio, y desde el pesebre hasta la Cruz veréis a María al lado de Jesús. Eran dos corazones que estaban siempre unidos enteramente, queriendo el uno lo que quería el otro y sufriendo el uno las mismas penas y los mismos dolores que sufría el otro.

E; más; en sus sufrimientos tenían un mismo fin, la misma conformidad con la voluntad del Eterno Padre: de modo que los sentimientos expresados por la Virgen en el «*Ecce ancilla Domini*,» que dijo en la

Encarnación, los manifestó su Hijo, aunque condiferentes palabras, en muchos pasos de su vida: Finalmente, al ofrecerse Jesús en el Calvario en holocausto al Eterno Padre, se ofreció María de la misma manera, sufriendo en su Corazón los dolores que su Hijo sufría en el cuerpo, con una vehemencia tal que le quitaran la vida, si Dios no se la conservara milagrosamente.

Ahora bien, así como en los trabajos con que nos mereció las gracias para nuestra salvación quiso el Señor asociar a Sí a su Madre, así quiere que en la distribución de ellas tenga una parte principal. Su Corazón es, según doctrina de la Iglesia, como el canal por donde los favores de Dios pasan hasta nosotros, sin que baje gracia alguna de Dios a los hombres, que no pase por sus manos. "Deus nihil voluit nos habere, quod per manus Mariae non transiret", dice San Bernardo. Y en otra parte dice: "Quaeramus gratiam, et per Mariam quaeramus": Busquemos la gracia, y busquemosla por medio de María.

Por esto Nos ha parecido que una de las cosas más conformes con los designios de la divina Providencia y de más seguros resultados para el bien de las almas que podíamos hacer, era poner bajo el amparo de María nuestro Vicariato; colocar a todos los que el Señor ha confiado a Nuestra solicitud, dentro de su Corazón. Son tantos los pecadores que ha convertido, tantos los favores que ha hecho, que no dudamos hemos de ver nosotros también algo extraordinario con esta consagración al Inmaculado Corazón de María.

A fin, pues, de que se haga del modo debido, y con esperanza de fruto, disponemos:

1°. Que la Novena al Corazón de María se haga en todas nuestra Iglesias con la solemnidad posible, con plática los tres días anteriores a la fiesta, o sea, el jueves, viernes y sábado.

2°. Que el mismo día de la fiesta haya por la mañana Comunión general.

3°. Que por la tarde del mismo día, en las Iglesias donde sea factible, haya BESAMANOS a la Virgen e imposición de Escapularios del Ido. Corazón de María a todos los cristianos que no lo tuvieren impuesto, dándoles medalla supletoria a los que no hubieren podido adquirir escapulario.

4°. Finalmente; que antes del referido BESAMANOS e imposición, se lea el siguiente

ACTO DE CONSAGRACIÓN.

¡Oh Corazón de María, nuestra Madre! aquí nos tenéis: prostrados ante Vos, confesamos que somos indignos de que nos admitáis por hijos, porque hemos ofendido muchas veces a Jesús y a Vos. Pero, Madre querida, ¿a donde iremos? Y ¿quién nos amparará y librará de la ira de Dios y de los castigos que tenemos merecidos, si Vos nos abandonáis? A Vos, pues, acudimos; abridnos vuestro Corazón, encerradnos en él y guardadnos, oh Señora!: en ninguna parte podemos estar más seguros. Confiados en vuestra bondad, prometemos desde hoy consagrarnos a vuestro servicio, hacer cada día alguna cosa en vuestro obsequio, y portarnos como buenos hijos, seguros de que Vos, piadosa Madre, nos defenderéis de nuestros enemigos en la hora de nuestra muerte, intercederéis por nosotros ante el Divino Juez, y nos alcanzaréis finalmente sentencia de salvación eterna, con la cual podremos disfrutar de vuestra compañía en el Cielo por toda una eternidad Amen

Hermanos míos, la devoción a la Virgen es la más simpática, al par que la más segura para la salvación: su Corazón Inmaculado es como el Arca de Noe en donde no perecen los que tienen la dicha de entrar y permanecer hasta la muerte. Haced, pues, con fervor vuestra consagración a este Corazón Santísimo, seguros de que hallaréis en esta vida la paz y alegría de vuestras almas, y en la otra una eternidad feliz.

En prenda de las celestiales bendiciones, os damos con toda la efusión de nuestra alma Nuestra Bendición Pastoral, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen

Armengol Coll,
Vicario Apostólico

Por mandato del Ilmo. Señor Obispo,
Vicario Aptco., mi Señor.

Mariano Ferrando, C. M. F. Secrio.

Dado en Santa Isabel de Fernando Poo,
a 9 de Agosto de 1912



SUMARIO. *Texto.*—Pastoral del Ilmo. y Rmo. P. Vicario Apostólico.—Asuntos Coloniales.—Estudios sobre la Colonia.—La labor del Misionero.—Un moribundo feliz.—Quincena a la vista.—*Cubiertas.*—Santorales.—Una cogida regular.—Obispos Misioneros.—Buena lección.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

ASUNTOS COLONIALES

Carta abierta a un señor comerciante de la Colonia

CON mucho gusto leí su muy atenta en que me hablaba de algunos asuntos de actualidad.

Estoy muy conforme en eso de que debiera favorecerse más al comercio de la Colonia. Comprendo muy bien que teniendo que realizar el Estado en esta Colonia obras de consideración, lo más patriótico fuera que el dinero invertido en la compra de tanto material, quedara dentro de la misma Colonia, con lo que ganaría ella misma no poco. Y así me hago cargo del fenomenal desencanto sufrirlo por nuestros comerciantes al suceder todo lo contrario.

En la alternativa de dar la ganancia a los comerciantes de allá a los de acá que tan duros sacrificios vienen soportando, yo creo que lo más racional y lo más justo es cederlo a los últimos, ya que aquí es donde se hacen las obras. Además, y esto no tiene vuelta de hoja, ¿es el comercio de allá o de acá el que paga el Estado dos millones de pesetas para el sostenimiento de la Colonia? ¿Es justo—pregunta “La Voz”—que a los comerciantes de Fernando Poo se les saque en contribuciones más de dos millones de pesetas y cuando se trata de dar a ganar un puñado de ellas se le entregue a los mismos que con sus capitales no les da la gana de implantar allí su industria.

Lo de proteger el cacao de la Colonia, es una verdadera necesidad, y si urgentemente no se lleva a la obra, sin remedio se va a pique nuestra Agricultura y nadie nos saca del abismo en que nos precipitaremos. Imperiosamente reclama el buen gobierno que el Estado rebaje la contribución rústica de 10 pesetas a tres o a lo más cuatro pts. Más sacará el Tesoro Nacional exigiendo tres pesetas que no pidiendo diez, pues miles de hectáreas que hoy están incultas, a la vuelta de algún tiempo estarían en plena producción. Lo contrario es ahogar en flor las energías y mantener incultos e inproductivos inmensos territorios. Debe desaparecer también ahora todo gravamen para su entrada en la Península y concederse amplia y libre introducción del cacao en ella. Nada más le digo sobre el particular, por haberme ocupado de ella en el número anterior de la re-

vista a donde le remito. Y siguen dos puntos en que no estoy conforme con el modo de pensar de Ud. Se lo digo con ruda franqueza, que ya sabe Ud. es en mi característica. ¿Qué sacaremos, dice Ud., del ferrocarril a San Carlos que se va a empezar, de la obra del puerto que se está llevando a efecto, etc. etc., si nos faltan braceros, y por falta de ellos habremos de abandonar las plantaciones? ¿Qué qué sacaremos? Mucho, amigo mío. Cuanto más comunicaciones tengamos dentro de nuestros territorios, menos braceros necesitaremos y más aliviaremos su trabajo, y cuanto más rápidos medios de transporte existan, más braceros ahorraremos. ¿No le parece a Ud. que desde el momento en que una locomotora haga el recorrido no ya San Carlos, sino siquiera a Basupú, podrán dedicarse a otras faenas tantos cargadores que ahora vemos transportando sacos de cacao no por caminos, sino por senderos muy tortuosos abiertos en medio de bosques y malczas? Y cuando el ferrocarril haga el recorrido a San Carlos, excuso decir a Ud. los braceros de más que se ahorrarán y que podrán ser empleados en otras labores.

Nada digo tampoco del ahorro de brazos que supone un buen puerto provisto de muelle, grúas, medios mecánicos de tracción, etc. El caso es que se realicen dichas obras, que una vez hechas, no hay duda que han de economizar brazos y facilitar trabajos. Si no todos los días, a lo menos con mucho frecuencia verá Ud. por esos caminos ocho o más trabajadores que carguen una hamaca en la que va sentado algún respetable Sr. de calor. Pues al encontrarme con éste espectáculo, me digo yo muchas veces: ¡dichoso el día en que haya mejores medios de locomoción, pues éstos braceros se podrán emplear en las fincas, y podremos salvar las distancias más velozmente, con mayor comodidad, con más economía del bolsillo y con menos molestias a nuestros semejantes.

Por último, cree U., amigo, que la multitud de propiedades pequeñas es un estorbo para la solución del problema de braceros y por tanto debieran desaparecer quedando sólo las fincas grandes. Y me va a permitir

le diga que para mí es todo lo contrario. Yo obligaría a todos los naturales a tener bien cultivada siquiera una hectárea, Con ésto el Comercio ganaría mucho y cada uno cultivaría su parcela de terreno sin necesidad de braceros. Si de ésta suerte cultivaran los indígenas solo 10,000 hectáreas, harían el oficio de 10,000 braceros y excuso decirle la cantidad de cacao que entraría en los comercios y por consiguiente la cantidad de dinero, pues sabido es que bien pronto colocan todo el dinero en las factorías, ya que les duele guardar la plata en casa.

Produciendo cada hectárea, por término medio quinientos kilos de cacao, cosecharían un total de cinco millones de quilos que venderían todos en las factorías a 75 cets. poco más o menos, y meterían en los bolsillos tres millones y 750,000 pesetas, que luego entrarían en las cajas de los comercios. Y si por cada hectárea se les impusiera solo 5 pts. de contribución rústica, pagarían cada año al Estado 50,000 pts. ¡Bonito ingreso el de cincuenta mil pesetas procedentes de los bubis!

Los que conocemos al bubí muy de cerca sabemos que no son éstas "cuentas galanas" como las de la lechera de la fábula o puras fantacías o hipótesis, sino que podrían traducirse en pura realidad. Nos hemos dado en Fernando Poo a extender desmesuradamente nuestras plantaciones. Apenas nadie se contenta con una finca de 10 hectáreas, sino que queremos abarcar cien, doscientas, quinientas y más hectáreas, y por mucho abarcar apretamos poco, resultando que no tenemos braceros bastantes ni es posible los tengamos jamás, y lo que es peor, carecemos de dinero para pagar los que tenemos,

Así se ven fincas de 500 hectáreas que producen menos que algunas de cinco, pues en cinco hectáreas puede producirse, bien cuidados, lo que en quinientas mal cuidadas.

Será esto amargo para no pocos; pero pura verdad. Estamos seguros de que muchas fincas de centenares de hectáreas, repartidas entre muchos propietarios, producirían inmensamente más, y el comercio y la Nación sacaría muchísimo más provecho. Si nó. ¿qué beneficio dejan A LA COLONIA los grandes propietarios que embarcan miles de sacos? Repartamos, pues, bien la propiedad, abarquemos menos y apretemos más, en vez de anexionar las fincas pequeñas a las grandes, desmembrems de éstas todas aquellas hectáreas que no podemos hacer producir nosotros, y así andaremos con menos apuros respecto de braceros. A todo

esto me objetará U., querido amigo, que si bien se aumentará tal vez la cantidad de cacao con el sistema indicado, en cambio se rebajaría su calidad por no saberlo preparar los naturales.

Pero yo le replicaré que no están hoy día tan atrasados los naturales respecto del conocimiento de la preparación del cacao. Yo que he andado mucho por sus pueblos y rancherías, he visto con mis ojos que saben fermentar perfectamente el cacao y secarlo después dándole no despreciable color, así como también he presenciado muchos casos en que lo venden húmedo todavía y hasta sin acabar de fermentar, por la impaciencia de compradores que se hacen mutua competencia. Con un poco que nos esforcemos en instruir a los indígenas y con algo más de sentido común en los compradores, evitáramos el predicho inconveniente.

Y si la cantidad cosechada resultará excesiva por ser superior al consumo, a otros riquísimos productos podría enderezarse la atención. Ahí está, por ejemplo, el café que apenas nadie cosecha en la Colonia a pesar de darse de superior calidad. Para ésto sería menester que en la Colonia se estableciera en algún punto toda la maquinaria precisa para descascarar el café, a fin de que los pequeños finqueros pudieran venderlo entero, EN BELLOTA, o después de quitada la pulpa exterior. También se podría trasportar a España en éstas mismas condiciones si allí existiera alguna fábrica con maquinaria para éste objeto.

LO QUE VALE LA GUINEA ESPAÑOLA

POR

Enrique d'Almonte,
vocal de la Junta Directiva de la Real
Sociedad Geográfica.

I

Valor intrínseco de la colonia.

Para que un territorio ultramarino merezca ser conservado, preciso es que en él existan elementos que gránten un seguro y brillante resultado al esfuerzo financiero.

Esos elementos indispensables, que deben existir de un modo manifiesto o latente en toda colonia productiva, ¿cuáles deben ser? He aquí los más importantes, a mi entender, siguiendo el criterio del eminente colonista francés Bruel:

1.º *La existencia de riquezas naturales.*

Obtienen actualmente preferencia para la expor-

tación las caobas especialmente la *madera coral* (*Pterocarpus ongoleus*), de bellissimo aspecto: la caoba africana (1) (*Swietenia senegalensis*), y otra caoba denominada *yamanguila* (*Sarcocephalus Dietrichii*); la madera que los alemanes llaman *peral* y los indígenas Okola u Okoro; el *bocume* o *augunà* (*Boswellia* o *Ancoumea Klaineana*), análogo al cedro; ébano, y diversos palos rojos de tinte del género *Pterocarpus*, de la familia de las Leguminosas.

El suelo de la colonia es vario en calidad, según la naturaleza de las rocas de donde procede y de la disposición del suelo, más variado y complejo en Fernando Pòo, donde es insuperable en calidad allí donde la pendiente permite la acumulación del mantillo, menos variado en componentes minerales en el continente, pero rico en abundantes detritus orgánicos en toda la colonia.

En toda extensión de ella la constante concomitancia de calor, humedad y materia orgánica detritiva (circunstancia que coinciden tan frecuentemente en regiones templadas o frías) determinan una constante nitrificación espontánea del suelo, cuya riqueza en ázoe aumenta asimismo el inmenso número de plantas de la familia de las Leguminosas que figura en aquel frondoso manto vegetal.

El estudio botánico de la Guinea española ha demostrado la existencia de un gran número de especies (más de doscientas determinadas hasta la fecha) de árboles, cuyas maderas son utilizables en numerosos usos: construcción naval y civil, ebanistería, torneado, carrocería, embalaje, fabricación de pasta de papel, etc. Asimismo abundan las palmeras de aceite, y son conocidas 34 especies más de plantas de frutos o semillas oleaginosos. Otras palmeras son productoras de piñava. Abunda el bejuco. Grandes extensiones de bosque encierran con profusión las lianas productoras del caucho. En la inmensa selva que cubre casi todo aquel territorio se encuentran frecuentemente árboles de la familia de las Burseráceas, productores de aromáticas gomas y resinas.

No escasean en nuestro país individuos que muestren extrañeza y aun desvío a toda expansión colonizadora, habiendo en España tantos campos incultos o imperfectamente cultivados. A esa gente se les puede contestar cumplidamente diciéndoles que mientras muchos propietarios de latifundios no se cuiden de mejorar sus predios, gastando en ellos lo que derrochan en el extranjero, ni se extenderá el cultivo en España, ni aumentará la intensidad de los rendimientos agrícolas, ni cesará de desangrarse el suelo ibero con la emigración. No hay cuidado de que tales grandes propietarios lleven sus capitales a ninguna explotación colonial. En cuanto a los capitalistas emprendedores, es natural que prefieran explotar un suelo virgen y cubierto de gruesa capa de mantillo, acumulado por la descomposición de la multitud de árboles y arbustos de las selvas vírgenes durante larga serie de siglos, a comprometer sus capitales en mejorar el suelo desnudo y esquilmo de las pobres tierras de la Península, únicas adquiribles a precio análogo a las de Guinea. Además, allí no hay granizo ni heladas,

el régimen de las lluvias es más regular y copiosos los aguaceros, y el caudal de los ríos y arroyos abundante y perenne, gracias al profuso manto vegetal que regulariza las aguas.

El estudio geológico minero del subsuelo nos ha hecho conocer la existencia de excelentes minas de hierro, aunque no ha sido posible determinar aún sus circunstancias de yacimiento; se han encontrado filones de piritas de hierro, a veces con algo de pirita de cobre. En ocasiones ha llevado algún indígena a la costa muestras de oro nativo, sin que haya sido posible discernir la procedencia.

Abundan algunos materiales de construcción: cemento hidráulico natural (en la isleta Corisco), arena silícea muy pura, areniscas, rocas graníticas, basalto, etc., y no escasean las arcillas plásticas, apropiadas para la fabricación de ladrillos y vasijas.

2.º *Una densidad de población suficiente y adecuada para suministrar abundante mano de obra y numerosos consumidores.*

En Fernando Pòo es verdaderamente escasa la población bracerá. En cambio, en la Guinea continental española es bastante densa la población, cuyo incremento es constante por el doble efecto de los nacimientos y de la inmigración, estimulada por no existir en la Guinea española esa inicua aberración que se llama impuesto de capitación, impuesto que fué la causa principal de la insurrección filipina y que andando el tiempo levantará contra las grandes potencias colonizadoras del África a la población de color en masa, haciendo pagar a los dominadores el ciento por uno del irracional tributo, que ha ocasionado ya efusión de sangre y hará correr mucha más si esas potencias, fiando más de la razón que de la fuerza, no reemplazan la absurda exacción por otros arbitrios más racionales y equitativos, aunque sean menos cómodos para el Fisco. Mientras dure ese impuesto, que unido a otras gabelas hacen la vida molesta a los indígenas, éstos seguirán buscando refugio en nuestra colonia, donde predominan los impuestos indirectos, más fáciles de percibir y menos molestos para la gente de color.

LA LABOR DEL MISIONERO

De gran ayuda para la acción bienhechora del Misionero en esta Colonia es la por tantos títulos plausible labor que están realizando las Religiosas Concepcionistas, verdaderas Misioneras de estos países. Ellas, así con el insubstituible servicio en el Hospital, como con la enseñanza a las jóvenes morenas en sus colegios, desempeñan un oficio divinísimo muy agradable a Dios y a la Patria.

El sacrificio que las abnegadas y heroicas Hermanas han de imponerse para servir a los enfermos, y siempre con la misma solicitud y alegría y tanto que se trate de blancos como de morenos, no tiene ponderación en un país expuesto a tantos achaques y en el que la naturaleza se resiente con la mayor

(1) El precio de la caoba es uadrada en Madrid viene a resultar triple que el de coste en los aserraderos de Hamburgo.

baste afirmar que de sus colegios salen excelentes esposas y buenisimas madres de familia, las mismas que al ingresar en el Colegio eran viles salvajes sin noción alguna de Dios, de civilización de fidelidad conyugal ni decoro natural y que apenas sabian para qué sirven los vestidos. Por poco que hayan estado en el Colegio de las Religiosas, a la jerga se las conoce después por su modo decente de vestir, por sus modales incomparablemente más finos, por la limpieza en su persona y en su casa, por su recato y modestia, por las primorosas labores que desempeñan, por la más que mediana soltura con que hablan la lengua castellana, en fin por todo aquel conjunto de cualidades que deben ser características de una buena y cristiana mujer. No por eso queremos decir que no falten quienes a pesar de la perfectísima instrucción cristiana que recibieran de tan buenas Maestras caigan luego desgraciadamente en escollos funestísimos que por desdicha abundan; pero estas son excepciones que confirman la regla general.

Esta sencilla introducción hemos hecho que precediera a las breves líneas que deseábamos dedicar hoy a una de esas nobles heroínas que despreciando los atractivos de carne y sangre y haciéndose superiores a la debilidad de su mismo sexo, abandonan las comodidades, dejan allá lejos su Patria, surcan impávidas la inmensidad del Océano, desembarcan en estas ardientes latitudes, penetran la espesura de los bosques y corren desaladas allá donde hay almas que ganar para Jesucristo.

Entre estas Misioneras, Angeles en carne humana dignas de todo en comio, ocupó un lugar muy distinguido la Rda. Madre Nieves Soler, que el 7 de Junio entregó su alma a Dios en Barcelona. La Colonia entera es testigo de las virtudes de la Madre Nieves. A todos, era patente sobre todo aquel candor e inocencia angelical que se retrataba en su rostro y aquella dulzura y afabilidad de sus palabras por lo que de todos se hacía querer y respetar. Alma toda de Dios, su único afán era agradar a su Divino Esposo Jesucristo y ganarle muchas almas de morenitos. Su mayor tristeza era la pérdida de las almas así como nunca experimentaba mayor gozo y satisfacción que cuando veía ponerse en camino de salvación a las pobrecitas morenas. Se desvelaba, se desvivía, se sacrificaba por el bien de sus encomendadas por las que dirigía a Dios incesantes y fervorosas plegarias, nadie padecía que su tierno corazón no se condoliese profundamente y padeciera otro tanto; ni descansaba hasta remediar la necesidad. No es extraño que de todas fuera tan querida. Somos testigos de las muchas lágrimas que produjo en las Hermanas su partida a la Península, y del llanto en que prorrumpieron muchas ex-colegialas morenas facilidad. Así se expresan cuantos han contemplado alguna vez a las Hermanas sirviendo a los pobres enfermos y sobre todo los que alguna vez han tenido ocasión de experimentar sus buenos servicios, raras contadísimas excepciones.

De la altísima labor que desempeñan las buenas Madres en la educación de las jóvenes del sexo débil, y de lo admirablemente bien que la desem-

peñan, muchísimo tendríamos que decir. Por hoy la recibirá la infausta nueva de su muerte y de la multitud de oraciones, misas y comuniones que por ella ofrecieron. Y nada decimos de las que todavía continúan en los colegios.

Nació en Marzo de 1861, en Villanueva y Geltrú (Barcelona) de los piadosos consortes José Soler y Josefa Capdevila. A los 20 años ingresó en Religión y a los dos años hizo la profesión religiosa. Durante siete años ejerció en Barcelona el cargo de Maestra. En tiempo del cólera asistió con mucha alegría a los coléricos y una temporada estuvo destinada en el manicomio para hacer de Madre a tantos desgraciados. Con el cargo de Maestra y Procuradora pasó también siete años en Andalucía, conquistándose el amor y veneración de aquellos habitantes. Al volver a Barcelona la encomendaron el importantísimo y delicado cargo de Maestra de Novicias, hasta que en 1899 con inefable alegría de su alma se embarcó para estas tierras africanas, dejando a sus amadas novicias hechas un mar de llanto por lo mucho que la apreciaban. Como Superiora del importante Colegio de Basile, se desentrañó, por decirlo así, la M. Nieves, por el bienestar material y espiritual de sus encomendadas, hasta que al instalarse las Religiosas en el hospital Reina Cristina, se puso al frente de aquella comunidad que tantísimo bien había de acarrear a la Colonia paciente con sus relevantes servicios.

No todo fueron flores en la vida de la M. Nieves, sobre todo en los doce años que voluntariamente vivió en estas penosísimas Misiones, sino que hubo de pisar no pocas y punzantes espinas. Como alma enteramente consagrada a Dios hubo de pasar por el crisol de la tribulación, conforme a las ordinarias leyes de la Divina Providencia.

El mismo fiel y exacto cumplimiento de sus deberes le acarreó no pocos disgustos que hubo de devorar en su inocente corazón. Estos y los doce años de penosas tareas en este ingrato suelo Africano, le produjeron una grave afección al pecho. A pesar de lo cual, jamás hubiera abandonado ella estas queridas Misiones de Fernando Poó a no ser por mandato de los facultativos y prescripción de la obediencia la que siempre fué norma de todos los actos de su vida. Bien a pesar suyo, pues su ardiente deseo era morir entre sus amadas morenitas, hubo de regresar en Febrero a la Península. La enfermedad fué siguiendo su curso, de modo que hubo de estar postrada en cama desde que llegó hasta su muerte ocurrida en los primeros de Junio. La buena Madre sufrió un horroroso martirio, con heroica paciencia, sin exhalar la menor queja, dejando sumamente edificadas a sus hermanas que le prodigaban sus servicios.

¡Digna muerte de una Santa! Dios habrá recompensado sus grandes merecimientos.

Bien mercede, pues, la inolvidable Madre Nieves que nosotros le dediquemos este sencillo recuerdo en "La Guinea". Al digno Instituto a que perteneció, así como a su cristiana familia, enviamos el más sincero testimonio de nuestro dolor.

QUINCENA A LA VISTA

Ha sido objeto de no pocos comentarios en esta quincena la llegada del cañonero alemán Eber, el mismo que tanto dió que hablar el año pasado con su visita a Agadir. Y como sucede en tales casos y ha habido para todos los gustos, si bien ha dominado la nota pesimista; quien lamentán dose de que España no tenga ni un mal cañonero en aguas fernandinas, ó al menos no envíe a ellas cada año algún crucero, aunque no tuviera otro objeto que pasear nuestra bandera por los puertos de nuestra Colonia y por los de las que nos rodean, según sabemos lo desea y ha expuesto nuestro Ilmo. Sr. Gobernador General; quien sacando de nuevo a colación temores y rumores viejos no aun acallados de que lo perderemos todo o de que todo está perdido. Por esto todo era preguntar, de dónde vienen, qué pretenden, qué gente forma la tripulación, hay otros personajes que no son marineros etc. etc.

Nosotros, como meros cronistas, diremos que no hay de suyo para dar tanta importancia a una visita que puede ser un acto de cortesía, ordenado al propio tiempo al conocimiento de playas y ejercicio de la profesión marinera; y que también nosotros, si los tuviéramos por aquí, haríamos actos parecidos sin que ello se atribuyera a ambiciosas intenciones.

Las Autoridades del barco estuvieron muy obsequiosas con nuestro Ilmo. Sr. Gobernador, invitándole a una comida a bordo, amenizada por selectas piezas de la banda de la tripulación; a lo que correspondió a su vez nuestra primera Autoridad con solemne almuerzo, durante el cual nada dejó que desear nuestra banda Colonial.

También el Sr. Comandante del Cañonero tuvo la atención, que mucho agradecemos, de hacer una de sus primeras visitas al Ilmo. Prelado de la Colonia, quien al día siguiente correspondió con otro.

Un grupo de unos 30 marineros suizo aquí el domingo día 28: a su regreso a la Capital atravesaron este pueblo cantando con robustas y afinadas voces una marcha *marcial*, que nos agradó muchísimo y que por unos momentos vino a romper la ordinaria monotonía de esta altura, sobre todo en esa época de lluvias y nieblas.

—Han fallecido durante la quincena en Santa Isabel la señora D^a Antonia Santiago Rodríguez, de Jerez de los Caballeros, y don Felipe Callicó y Morales, de las Palmas de Gran Canaria. Estas defunciones unidas a las ya ocurridas en este trimestre han impresionado desmedidamente el ánimo de algunos, que en todas partes quieren ver al país que se les viene encima. No creemos que haya aún para tanto, pues no es tan excesivo el número de defunciones al de la población que tan considerablemente va aumentando, ni hay que achacar al país lo que las más de las veces encontraría otro origen si se buscara con detenido examen. Lejos de nosotros el afirmar que este país sea de lo mejor; pero tampoco se puede olvidar que ha mejorado mucho y que la Capital va en vías de rápido saneamiento.

—Ya que de defunciones hablamos, hemos de hacer constar otra; pues hemos oído decir que murió en

su pueblo de Argemesí (Valencia) el antiguo colono de Basilé D. José Castell. Después de 20 años de continuado trabajo aquí en Basilé, en donde siempre gozó de envidiable salud, cuando acababa de trasladarse a la Península para más tranquilamente disfrutar del fruto de sus sudores sonó la hora final de su larga vida en el reloj de la Divina Providencia. Dios habrá premiado los buenos ejemplos del buen Pepe Castel, como aquí se le llamaba; pues, hay que confesar que con su frecuente asistencia a los actos del culto público y con la piedad y recogimiento con que permanecía en este templo, edificaba grandemente a los indígenas, que tanto necesitan de estos buenos ejemplos de nuestra raza, para ser constante en sus buenos propósitos y no dejar el camino que felizmente emprendieran al lado del Misionero. Descansen en paz los finados, y sus respectivas familias reciban nuestro sincero pésame.

En el vapor correo "Villaverde" que zarpó, para la Península el día 5, partieron para allá los Sres. Pedro Díaz Domínguez, Ramón Fernández Carvallo, José Briones, Joaquín García, José Rodríguez Ortega y Sr.^a V. Barrantes, Domingo Marcé, Jesús Guerrero, Frc.^o Bayarré, Antonio Iansana Deu, Roberto Sire, John Son y 17 más braceros de Monrovia.

También regresó, después de segunda y muy trabajada campaña, el respetable P. José Horrit, que tantas curiosas correspondencias publicó en esta revista formadas por el seudónimo "Pijoán...". A pesar de sus ardientes deseos de trabajar en estas para él tan queridas Misiones de Guinea, los continuados y no despreciables achaques que le aquejaban le han obligado a embarcar segunda vez a la Península, en donde era tan conocido, y querido por sus obras apostólicas. A él y a todos los viajeros les deseamos feliz arribo a las playas patrias.

Dicho vapor en su viaje de regreso, llevó la siguiente carga: Cacao, 43.358 kilos; almendra de palma, 4.320 kilos; aceite palma, 4.683 kilos; cocos enteros, 3.950 kilos; cobre viejo, 146 kilos; bocoyes vacíos, 2.123 kilos; y 3 ruedas bicicleta. Todo ello para Barcelona. Llevó también para Cádiz: 2 cajas muestras, 125 kilos; 4 sacos cocos, 109 kilos; 2 lios tablas, 40 kilos; 12 sacos cacao, 907 kilos.

Para Alicante, 15 sacos cacao, 1060 kilos. Para Las Palmas, 1 paquete de 500 libras esterlinas, 5 kilos 10 sacos cacao, 510 kilos 1 caja piñas, cacao 15 kilos.

Llegó el V. Manuel L. Villaverde capitaneado por D. Ramón de Fano con el siguiente pasaje: Ilmo. P. Armengol Coll, Rlos PP. Pablo Arregui, Ambrosio Ruiz, Epifanio Doc, Pablo Pujolar, H.^o, Pablo Rodó, Sor María Llinás, Sor María Menbrado, Sres Juan Faura, Gerónimo López, Salvador Aguirry, Vicente Díaz, Miguel Fernández, José Mora, Pablo Soler, Juan Carrión, Julio Pantoja Nicolás Bernabé, Eud. Llo López, Diego Pazos Eleuterio Guerra, Rafael Gutiérrez y Sra., Julio Ospossis, Federico M. dera, Boyma y 4 más, Luis Clástie.

Carga: De Barcelona 5. 21 bultos, de Valencia 43, de Alicante 176, de Cádiz 66 de Vigo 9, de Santander 33, de Tánger 6, de Las Palmas 425, de Santa. Cruz de la Palma 71, de Rio de Oro 279.